ANALISIS DEL SECTOR

FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

MUNCIPIO DE MAICAO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

VIGENCIA 2024

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Tabla de contenido

1. DESARROLLO DEL ANALISIS DEL SECTOR 3

1.1. CONSIDERACIONES PARA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR 3

1.1.1. ALCANCE 3

1.1.2. NECESIDAD DEL ENTE TERRITORIAL 4

1.2. ESTRUCTURA DEL ANALISIS DEL SECTOR 6

1.2.1. ASPECTOS GENERALES 6

1.2.2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO 31

1.2.3. ESTUDIO DE LA OFERTA 33

1.2.4. ESTUDIO DE MERCADO 45

1.2.5. ANÁLISIS DE RIESGO 45

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

1. DESARROLLO DEL ANALISIS DEL SECTOR

1.1. Consideraciones para realización del análisis del Sector

1.1.1. ALCANCE

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 Del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo a la adquisición de bien o servicio que desea acceder y en concordancia con el l objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

El Municipio de Maicao en su deber legal pretende, con el presente análisis del sector, contar con las herramientas que le permitan identificar plenamente el sector en el cual se desarrollara los procesos de contratación en su etapa de planeación orientado en satisfacer las necesidades del Municipio y a obtener el mayor valor del dinero público. En el marco de presente análisis El Municipio debe conocer el mercado en cuanto a: i) Cual es la necesidad y como satisfacerla, mi) como y quienes puedes proveer los bienes o servicios requeridos, iii) como puedes llevarse el proceso de selección.

El Municipio de Maicao, adopta las recomendaciones emitidas por Colombia Compra Eficiente en cuanto a las Buenas Prácticas y el modelo de compras estratégico – MAE- para entender el mercado y diseñar los procesos de contratación entendiendo que en el mercado existen pluralidad de proveedores que pueden brindar a la entidad la seguridad y confianza.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

1.1.2. NECESIDAD DEL ENTE TERRITORIAL.

El Municipio de Maicao, es un ente territorial con autonomía administrativa, que desempeña las funciones dadas por la constitución y las leyes, especialmente las señaladas en el artículo 311 de la Constitución Política de Colombia, con la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través del cumplimiento de los fines esenciales del estado.

La Constitución Política de Colombia en el artículo 311 establece *"Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes."*

El Municipio de Maicao, en su accionar administrativo requiere proveer a las instalaciones donde desarrollan actividades administrativas el servicio profesional, asistencial y técnico, en aras de cumplir con las normas de higiene, salud, y garantizar el derecho a la dignidad humana tanto a sus servidores públicos, como a los administrados, motivo por el cual debe velar por el mantenimiento y aseo de sus instalaciones, baños, oficinas y demás elementos que lo requieran, que permitan prestar el servicio público a su cargo en condiciones de higiene, salubridad y comodidad con personal debidamente capacitado y elementos idóneos, a efectos de preservar la integridad física de los bienes al servicio del ente territorial y salvaguardar la salud de sus usuarios.

La necesidad también la constituye, el deber legal que le asiste al Municipio de Maicao, en atender oportuna y eficazmente los diferentes requerimientos que el derecho de la función pública le exige y requiere en lo referente a su competencia. Al carecer la administración del recurso humano y técnico para el desarrollo de dichas funciones, debe proceder a contratar con una empresa constituida legalmente bajo las normas que rigen esta actividad.

Las empresas se Servicios Generales actualmente se encuentran a la vanguardia del nuevo siglo, buscan entrar dentro del mundo globalizado y cumplir con las expectativas de los clientes a diario. Además de ser empresas mucho más competitivas en su sector por lo cual el Municipio de servicios generales cumple una función fundamental para proporcionar bienestar en la compañía siendo oportuno y eficiente en todos los aspectos generales que se requiera.

Los servicios generales tienen tanta relevancia que influye notablemente en la percepción

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

que puede tener un colaborador sobre lo bien que se sienta en el trabajo, ya que encontrar las oficinas debidamente aseadas, tener una buena relación con las personas que le ofrecen un tinto en un momento de estrés o un saludo del vigilante al llegar pueden marcar la diferencia en su estadía en el trabajo.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 Del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, de tal manera que se conozcan las oportunidades del mercado para atender la necesidad de la Entidad.

El resultado del presente análisis se debe plasmar en los documentos previos de proceso de contratación. Según la guía de la CCE, indica que la importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que OCDE ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación Pública.

El presente análisis del sector económico, está basado según modelo de abastecimiento estratégico – MAE- el cual comprende diferentes fases entre las cuales se incluyen: * Análisis de la Oferta *Análisis de la Demanda * Estrategia de Compra, las cuales serán desarrolladas en lo largo del presente análisis.

De esta manera, la administración municipal, en aras de que los partícipes directos en indirectos conozcan la realidad del sector e identifiquen, de manera previa a los procesos, los indicadores de los procesos, realizara un estudio comprendiendo las consideraciones recomendadas por la CCE.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

1.2. ESTRUCTURA DEL ANALISIS DEL SECTOR

La administración Municipal debe reconocer su necesidad principal en aras de analizar el mercado del servicio a contratar.

El análisis deberá contener estadísticas, medidas, publicaciones, metodologías y herramientas que sean recomendadas por Colombia compra eficiente y que nos permita determinar cuál será la mejor oferta sin dejar de lado los principios de eficiencia, eficacia, pluralidad, capacidad.

Como ya se enuncio en el alcance del presente análisis, el estudio del mercado está en concordancia con el estudio de la oferta, porque a medida que se estudie de manera profunda el análisis de la oferta se obtendrá insumos que serán reflejados en el presente análisis; Por todo lo anterior, este análisis pretende además podrá definir requisitos habilitantes para el proceso de selección y determinar algunos riesgos inherentes al proceso de contratación.

El estudio del sector, comprenderá las siguientes áreas sugeridas por Colombia Compra Eficiente, así: 1.Aspectos generales, 2.Comportamiento del Gastos Histórico, 3.Estudio de la Oferta, 4.Estudio del Mercado, las cuales se desarrollarán de la siguiente manera

1.2.1. Aspectos generales

Para el presente análisis se aplicará el Modelo de Abastecimiento estratégico adoptado por la CCE y se determinará el análisis general del mercado del sector tomando como referencia las personas naturales y empresas que participan en procesos adelantados por entidades gubernamentales cuyos objetos sean similares al proceso que debe adelantar el Municipio de Maicao en aras de satisfacer la necesidad.

Para ello el municipio de Maicao, además de guiarse por lo impartido por Colombia compra Eficiente, tomara información consultada en:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, para datos estadísticos económicos.
- Portal Colombia Compra Eficiente (SECOPI) Para información de estudio de demanda y Oferta
- Sistema de Información Financiera (SIF), Para información Financiera y requerimiento de indicadores financieros.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Aspecto Económico:

En el contexto económico se analizarán las variables que más inciden, desde la perspectiva objetó del presente análisis, en el movimiento económico del país, por lo que se hará el análisis de los siguientes datos:

a) Productos incluidos dentro sector

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y servicios UNSPSC (codificación estándar para la clasificación cronológica y jerárquica), el artículo que se le desea conocer su comportamiento en el mercado se puede clasificar como, Desarrollo de Recursos Humanos (801115), Servicio de personal Temporal (801116).

Los servicios generales son conocidos como todos aquellos trabajos o actividades que forman parte del mantenimiento y limpieza de una empresa o establecimiento. Son tareas que ayudan a mantener el orden, la higiene y el funcionamiento de todas las áreas y zonas que posee el inmueble. Dado a su amplia cobertura, los profesionales encargados de estas tareas, verifican la funcionalidad de los elementos o herramientas que son de gran utilidad para las personas, ofreciendo a la par espacios óptimos y seguros.

Una de las principales características del área de servicios generales es que varían de función según las necesidades de una compañía, además, muchas de sus tareas son claves para el correcto funcionamiento organizacional. Por tal motivo, se logra destacar porque:

- En los servicios generales se realizan actividades de mantenimiento y limpieza profunda. Los profesionales que ejecutan dichas tareas hacen arduos procesos de desinfección tanto para los espacios del establecimiento como para los elementos u objetos que componen las áreas.

- Generan proyectos oportunos de remodelación y mantenimientos correctivos al mobiliario, a los equipos de oficina y demás objetos que conformen el espacio.

- Velan por el bienestar de los trabajadores o usuarios, brindándoles sitios libres de polvo, bacterias y de sustancias o microorganismos provenientes de la suciedad que pueden ser perjudiciales para la salud de las personas.

- Emplean herramientas eficientes para la desinfección y aseo de los espacios.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

- Los profesionales tienen conocimientos de las normativas y pautas nacionales de salubridad y aseo relacionadas con cada sector e industria.
- Crean estrategias que le ayudan a los establecimientos a mejorar la organización de sus espacios y áreas de trabajo.
- Se realizan actividades para minimizar la contaminación ambiental y para promover la cultura del reciclaje.

Por todo lo anterior se puede determinar como subproductos mas comunes como son las áreas de los servicios generales: Jardinería, Albañilería, Limpieza, Lavandería, Electricidad Plomería, Mecánica, Pintura, Reciclaje, Herrería.

b) Datos históricos sobre el desempeño del Sector

Para este análisis los datos económicos con relación al sector son tomados de los boletines emitidos por el DANE por las encuestas desarrolladas a lo largo de un año:

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Diciembre de 2023

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2023[p] / diciembre 2022

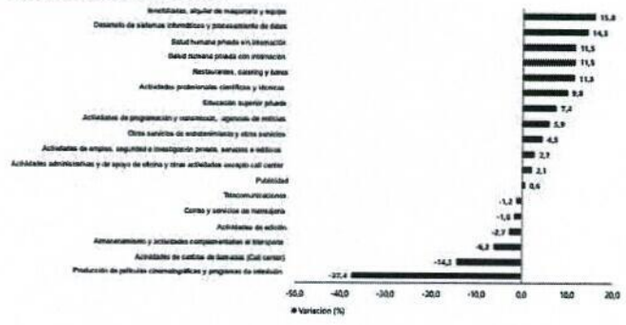

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (diciembre 2023 / diciembre 2022) En diciembre de 2023, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2022

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-6,2	-6,6	0,0	0,4
N	División 53	Correo y servicios de mensajería	-1,6	-1,4	0,0	-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,3	11,2	0,1	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,7	-3,7	-0,5	1,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-27,4	-29,1	-4,3	-4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,9	-5,6	0,0	11,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,2	0,0	-1,0	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,3	10,1	4,3	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,8	13,6	2,1	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,8	10,0	-0,1	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	0,6	0,6	0,0	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	2,7	2,7	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,3	-14,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,1	2,2	-0,3	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	5,5	0,0	1,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,5	12,0	-0,3	-0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,5	9,9	1,5	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,5	2,4	1,0	1,0

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2023 / diciembre 2022) En diciembre de 2023, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2022.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Diciembre 2023p / diciembre 2022

Sección	División	Descripción	Personal ocupado total	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión / Para utilidad
			Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,4	1,2	-0,5	-1,1	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,0	-1,7	-1,0	-4,3	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,9	1,3	1,5	-0,9	--
J	División 58	Actividades de edición	-12,4	-7,0	-4,7	-0,6	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,5	0,6	2,8	-2,9	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,4	2,0	-0,7	0,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,8	-2,9	-3,6	-1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,3	0,5	-1,2	-0,6	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,9	4,1	-1,1	1,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,8	1,3	-1,8	-0,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	4,7	3,3	1,8	-0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-6,7	0,4	-1,1	0,2	-6,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,8	-1,5	-5,9	-1,5	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,0	1,6	-0,7	-0,9	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,6	-0,7	-0,1	0,1	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,2	2,5	1,9	-0,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,0	0,7	0,8	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,7	-0,7	1,1	0,4	--

Fuente: DANE – EMS

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios En el año móvil hasta diciembre de 2023, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron incremento en el personal

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta diciembre de 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,1	1,1	13,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,1	-7,6	12,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	15,9	3,5	11,7
J	División 58	Actividades de edición	0,6	-7,3	10,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,7	13,3	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,9	4,1	10,2
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,4	-8,3	17,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,3	0,6	14,4
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	18,7	2,8	12,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,0	2,8	13,4
M	Clase 7310	Publicidad	9,9	4,9	12,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,5	-4,3	16,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,3	-3,8	12,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,1	2,1	9,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,4	1,0	10,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	15,1	5,0	14,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	16,5	2,1	10,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,7	3,9	15,5

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

.Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas y los tres con las variaciones negativas más representativas. 2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas 2.1.1 Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo 2.1.1.1 Variación anual: diciembre 2023 / diciembre 2022 En diciembre de 2023, los servicios de inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo registraron un crecimiento de 15,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 3,9% y los salarios registraron un incremento de 11,2%, en comparación con diciembre de 2022.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
Total nacional
Diciembre 2023p

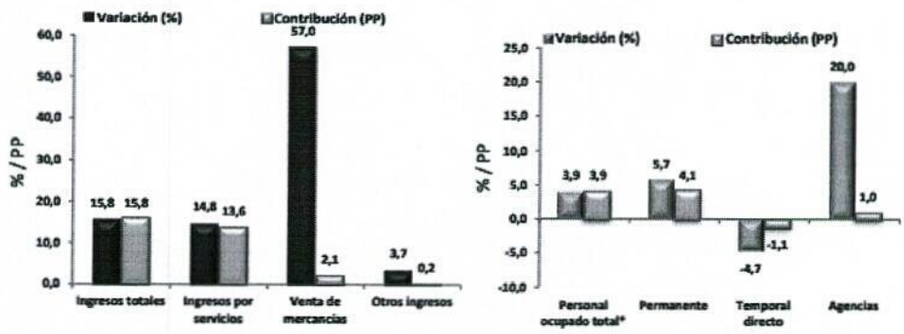

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Se puede evidenciar en el análisis del comportamiento histórico que la actividad de servicios de empleo y seguridad no presenta mayor afectación a la estadística nacional de comportamiento económico de las actividades del sector servicios.

c) Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[Pr]-IV

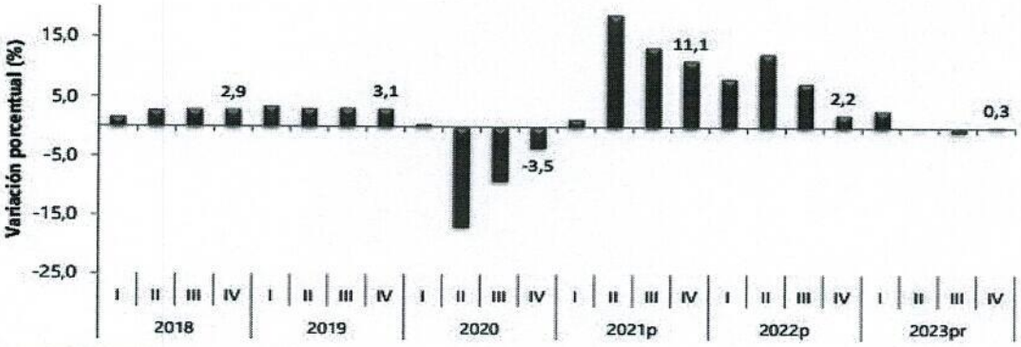

Fuente: DANE, CT
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

El tercer trimestre de 2023[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022;

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual)*

En lo corrido del año 2023[pr], respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*

- *Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son: • Actividades financieras y de seguros crece 4,7%. • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%. • Información y comunicaciones crece 1,8%.

Siendo un indicador desfavorable para el sector por que se presenta una desviación negativa en relación al producción, consumo y gastos incurridos en el sector, el boletín técnico con respecto a tercer trimestre de 2023 expresa lo siguiente al respecto del decrecimiento de la variable:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[Pr]/ 2022[P]	2023[Pr]-IV / 2022[P]-IV	2023[Pr]-IV/ 2023[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%, respecto al año 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- *Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.*
- *Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2%.*

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- *Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,3%.*
- *Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,3%.*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, explicado por:

- *Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.*
- *Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%.*

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[Pr]/ 2022[P]	2023[Pr]-IV / 2022[P]-IV	2023[Pr]-IV/ 2023[Pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	2,3	1,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,2	-1,3	-1,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,4**	**0,5**

Fuente: DANE, CT
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Para el Departamento de la Guajira es panorama es favorable en cuanto el PIB territorial como muestra la siguiente imagen publicada por la cámara de Comercio de la guajira

PIB La Guajira

La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

Figura 3: Variación anual del PIB

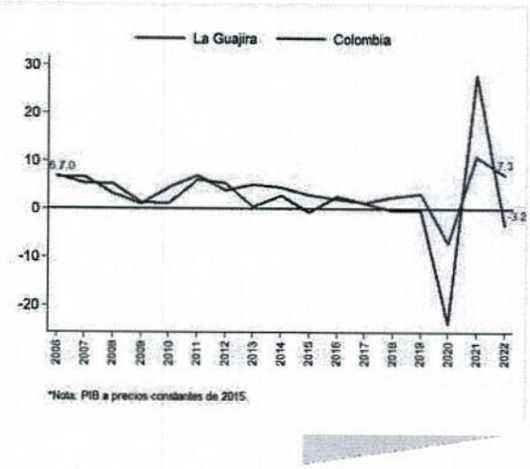

La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2022

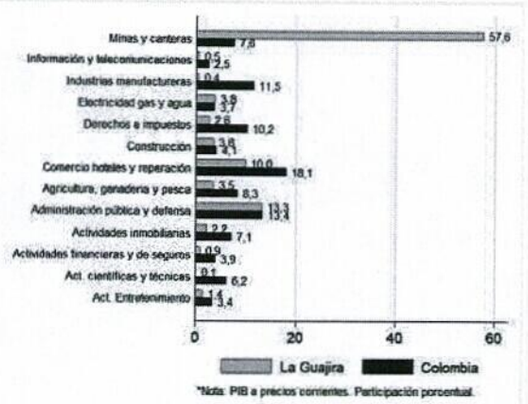

d) Índices del precio al Consumidor (IPC)

La variación general del índice de precio al consumidor final fue de 9,28 para la vigencia 2023 y para el mes de vigencia del 2023 el incremento fue de 0,45, siendo este menor al presentado en la vigencia 2022.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor
Variación anual y mensual - total nacional - 2022 - 2023 (Diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2022	2023	2022	2023
IPC total	13,12	9,28	1,26	0,45

Siendo este fenómeno un incentivo para los inversores y microempresarios, debido a que generara un impulso a la economía del país, ahora bien, para el caso del servicio de transporte hay que analizar qué porcentaje contribuyo para la generación del IPC 2023, al respecto el DANE ofrece este siguiente boletín técnico.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 9,28% en comparación con diciembre de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

(13,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%), Educación (11,41%), Bienes y servicios diversos (10,08%) y, por último, Salud (9,49%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,26%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,94%), Recreación y cultura (7,10%), Prendas de vestir y calzado (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,00%) y, por último, Información y comunicación (0,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	11,59	1,49	15,42	1,96
Restaurantes y hoteles	9,43	18,54	1,84	13,22	1,38
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,37	0,14	11,95	0,20
Educación	4,41	5,98	0,24	11,41	0,43
Bienes y servicios diversos	5,36	13,09	0,69	10,08	0,53
Salud	1,71	9,53	0,16	9,49	0,16
TOTAL	100,00	13,12	13,12	9,28	9,28
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,94	2,25	9,26	2,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	18,25	0,73	8,94	0,37
Recreación y cultura	3,79	8,36	0,30	7,10	0,24
Prendas de vestir y calzado	3,98	11,22	0,38	5,23	0,17
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	27,81	4,88	5,00	0,99
Información y comunicación	4,33	0,25	0,01	0,12	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Para EL Departamento de la Guajira se maneja un IPC, como se muestra en la siguiente imagen.

Variación año corrido IPC enero - noviembre 2023

La figura muestra en orden descendente los resultados de la variación acumulada del IPC por departamentos

Figura 7: Total ciudades

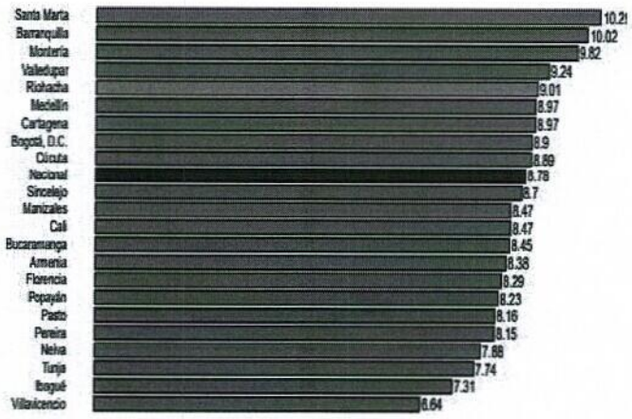

La figura muestra la variación acumulada del IPC de la ciudad por categorías comparada con el total nacional

Figura 8: Por grupo de bienes y servicios

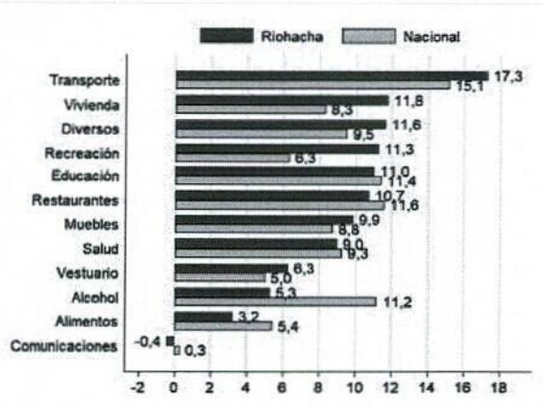

Fuente: Índice de Precios al Consumidor - DANE. Fecha de Publicación: 7 de diciembre de 2023.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

e) Empleo

Para el mes de noviembre de 2023, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, la tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación fue 58,3%. En el mismo mes de 2022 estas tasas fueron 9,5%, 63,4% y 57,4%, respectivamente.

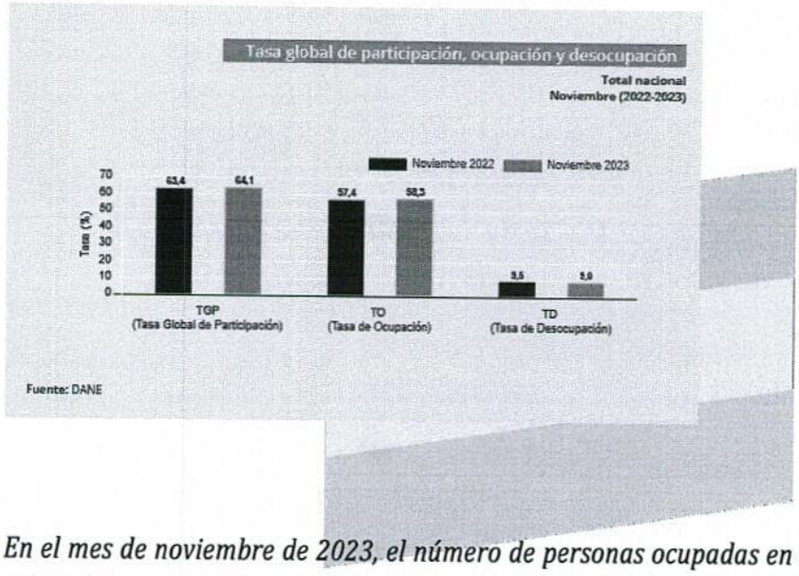

En el mes de noviembre de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.186 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (1,3 puntos porcentuales); seguido de Construcción (0,5 puntos porcentuales), y Alojamiento y servicios de comida con 0,5 puntos porcentuales

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Noviembre (2022 - 2023)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2022	Noviembre 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.486	23.186	100	699	
Transporte y almacenamiento	1.444	1.741	7,5	297	1,3
Construcción	1.520	1.642	7,1	121	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.457	1.568	6,8	110	0,5
Actividades financieras y de seguros	392	486	2,1	94	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.235	3.327	14,3	92	0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.871	1.941	8,4	70	0,3
Información y comunicaciones	403	455	2,0	52	0,2
Actividades inmobiliarias	247	270	1,2	23	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	2.027	2.040	8,8	13	0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.775	2.784	12,0	10	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	562	569	2,5	7	0,0
Industrias manufactureras	2.397	2.386	10,3	-12	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.127	3.975	17,1	-151	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Podemos observar que para noviembre del 2023 la población ocupada en el sector de transporte tuvo un incremento en 7.5 puntos porcentuales con relación a la misma vigencia para el 2022, lo que da un gran panorama para la vigencia 2024, ya que las empresas de Transporte en Colombia están aportando más a la lucha del gobierno nacional contra el desempleo.

Sin embargo, para la zona norte de país, se ve que la población ocupa al personal de manera informal evitando cargas parafiscales y compromisos laborales, como se muestra el boletín técnico del DANE

Para el trimestre móvil septiembre – noviembre 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Riohacha (13,8%) e Ibagué (13,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (6,6%), Medellín A.M. (8,4%) y Bogotá D.C. (8,7%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2023

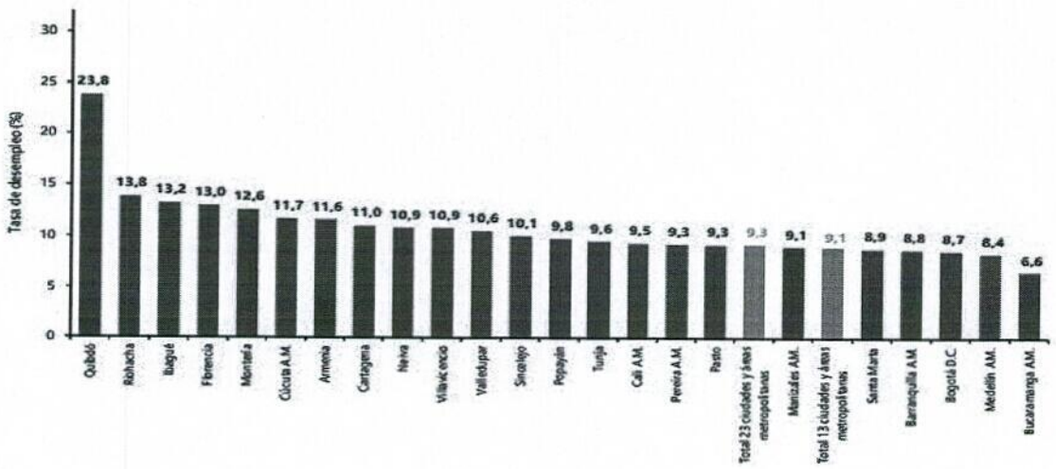

Fuente: DANE, GEIH.

Para el Departamento de la Guajira la población ocupada presenta el mismo comportamiento que a nivel nacional, como muestra la siguiente grafica

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica

La figura muestra que durante el trimestre móvil ago-oct de 2023, las actividades de Comercio y Reparación de vehículos representaron el 21,1 % del total de ocupados de Riohacha

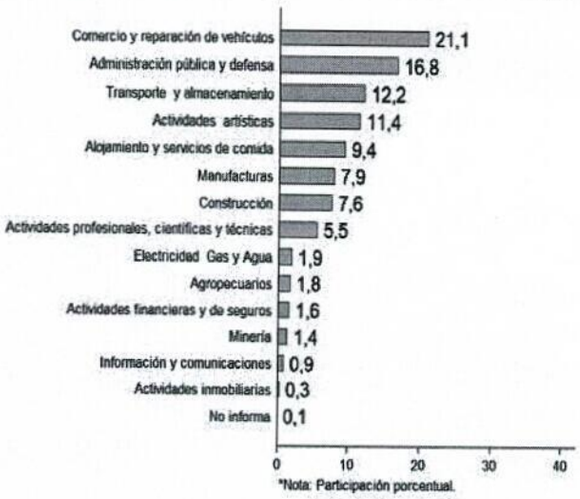

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de noviembre de 2023.

f) Gremios que Participan en el sector

En Colombia todas las profesiones liberales tienen entes regulatorios y de supervisión para cada profesión liberal, podemos de esta manera mencionar las mas comedidas tales como: COPNIA Consejo Profesional Nacional de Ingeniería , COPNAA Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, JCC Junta Central Contadores, SIRNA Registro Nacional de Abogados, CSJ Consejo Superior de la Judicatura, CPNIEA Consejo Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Afines.. ETC

además de las profesiones liberales debemos mencionar que en Colombia, mediante el Decreto 4360 del 2006, se reglamenta el ejercicio de las empresas de servicios temporales cuyo fin se encuentra estipulado en su artículo 2 *"Artículo 2 Definición de Empresa de Servicios Temporales. Empresa de Servicios Temporales "EST" es aquella que contrata la prestación de servicios con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, contratadas directamente por la Empresa de Servicios Temporales, la cual tiene con respecto de estas el carácter de empleador".*

g) La Inflación

Sobre este tema el Banco de la Republica se pronunció y realizo una definición de la inflación y sus afectaciones, como se muestra a continuación: https://www.banrep.gov.co/es/banrep-educa/econo-cimientos/por-que-se-produce-inflacion,

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

En la edición anterior de Econo-cimientos definimos la inflación como el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios más representativos del consumo de los hogares de un país. Además, analizamos cada uno de sus componentes para entender su significado.

Pero conocer solo la definición de inflación no es suficiente para comprender por qué el Banco de la República tiene como objetivo mantenerla baja y estable. Es por esto que en este artículo explicaremos las causas más comunes por las cuales los precios de estos bienes y servicios se pueden incrementar en un período determinado. Una vez comprendamos la definición de inflación y sus causas, estaremos listos para entender sus consecuencias y por qué es tan importante controlarla.

Para entender por qué se produce la inflación, clasificaremos sus causas en dos categorías: inflación por demanda e inflación por oferta. Se explicará, también, la importancia que tienen las expectativas de inflación para la toma de decisiones de la Junta Directiva del Banco de la República, que es la autoridad monetaria del país.

Inflación por demanda

Los precios de los bienes y servicios en un país pueden aumentar cuando las familias, las empresas, o el mismo gobierno están dispuestos a comprar más productos de los que están disponibles para la venta.

Una manera sencilla de entender por qué pueden subir los precios cuando hay una mayor demanda es pensar lo que sucede en una subasta. En estos eventos se ofrece un producto que es apetecido por los participantes, y según el interés que van mostrando, el precio va aumentando hasta ser adjudicado (vendido) a aquel comprador que está dispuesto a pagar el precio más alto. Como la demanda por este producto es alta, seguramente los participantes de la subasta están dispuestos a ofrecer más dinero que las otras personas para quedárselo, por lo que el subastador no tiene ningún problema en ir subiendo gradualmente el precio hasta que lo vende al mejor postor. Lo mismo sucede en algunas situaciones o épocas del año donde el vendedor sabe que puede subir estratégicamente el precio a sus productos para ganar más dinero, porque abundan los compradores dispuestos a adquirirlos, como es el caso de las épocas navideñas, fechas especiales como el día de la madre o del padre, las vacaciones, o las quincenas en las cuales se les paga la prima de servicio a los trabajadores, entre otros.

Ahora pensemos nuevamente en la subasta e imaginemos que, de manera inesperada, cada participante ingresó a la sala con el doble de dinero que tenía inicialmente, es decir, que cuenta con más dinero disponible para comprar dicho producto. La racionalidad nos lleva a pensar que, si el producto es de su preferencia y tiene más dinero para gastar,

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

inesperadamente estarán dispuestos a ofrecer más que antes por el mismo bien y seguramente el precio de adjudicación será mucho mayor.

Algo similar sucede en una economía cuando hay más dinero disponible que antes, ya sea porque hay un aumento excesivo en los salarios, una disminución de las tasas de interés1 ofrecidas por el sistema financiero que incentiven a endeudarnos más para gastar (o a ahorrar menos) o un elevado gasto del gobierno nacional, entre otras razones. Igual a lo sucedido en la segunda ronda de la subasta, al haber más dinero disponible por parte de las familias, las empresas o el mismo gobierno, seguramente se elevará la demanda agregada del país, y si esta excede a la capacidad productiva de la economía (es decir, la oferta), se presionarán al alza los precios pagados por los consumidores, resultando en una inflación por demanda.

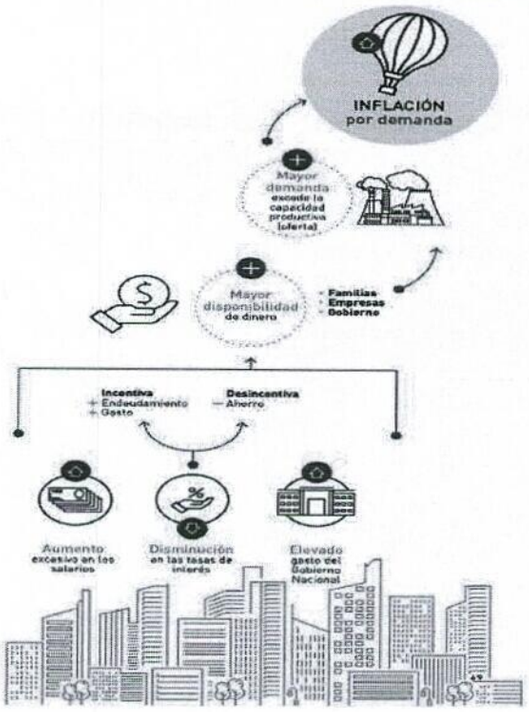

Inflación por oferta

Otras de las razones por las que los precios pueden aumentar tienen origen en situaciones que perturban de una u otra manera a los productores y vendedores (oferentes), sin que haya cambiado la demanda por sus productos. La mayoría de estas causas son sencillas de entender al imaginarnos casos particulares que nos han afectado con regularidad.

Supongamos un escenario donde cierto número de compradores acuden regularmente a una plaza de mercado, pero debido a algún fenómeno climático (como sequías o heladas) hay escasez de alimentos sin que haya suficientes productos para todos, motivando a los

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

vendedores a aumentar los precios para sacarle el mayor provecho al desabastecimiento de alimentos. Casos similares se presentan cuando la escasez de los productos es ocasionada por situaciones de orden público o desastres naturales que afectan la movilidad del país y el insuficiente acopio de productos para los puntos de venta, presionando un incremento en los precios debido a una reducción temporal de la oferta, sin que se hayan presentado cambios en la demanda.

Pero no todo tiene que ver con una menor cantidad de productos ofrecidos; también existen algunas causas de incremento de precios al consumidor que están relacionadas con el aumento en los costos de producción. Dos casos típicos que tienen que enfrentar los vendedores suceden cuando aumentan los precios de los combustibles o cuando se produce un aumento en el valor del dólar en nuestro país (depreciación del peso). En el primer caso, el incremento en el precio de combustibles seguramente tendrá efectos alcistas sobre la inflación porque se aumenta el costo del transporte, tanto de los insumos como de los productos de la canasta familiar. En el segundo caso, una depreciación del peso ocasionaría presiones inflacionarias originadas directamente por el encarecimiento de los bienes importados, e indirectamente se generarían presiones alcistas por el incremento en los costos de los insumos, la maquinaria o las materias primas importadas que forman parte de los costos de producción de muchos bienes y servicios de nuestra canasta básica de consumo.

Todos los casos anteriores inducen a que los vendedores aumenten sus precios para compensar la menor cantidad de bienes y servicios ofertada, o sus mayores costos, por lo que estaríamos experimentando una inflación de oferta.

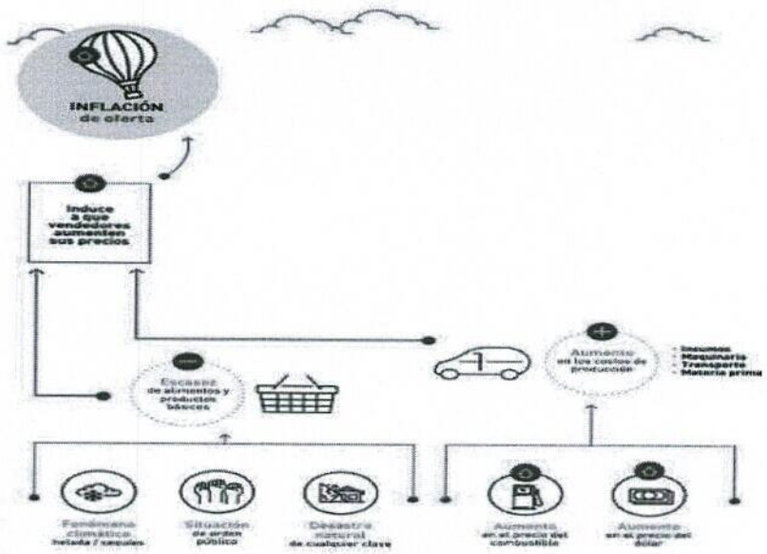

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

SMMLV

En Colombia el Salario mínimo influye mucho en la economía del país, debido a según estudios el 60% de los colombianos devenga un SMMLV, por lo que cada año el Gobierno central modifica porcentualmente el salario en aras contribuir favorablemente al desarrollo social del país, al respecto de Salario Mínimo Mensual Legal Vigente manifiesta el BANREP

Gráfico 3. Variables Utilizadas en el proyecto

La variable Salario Mínimo se toma como la variable dependiente ya que, de acuerdo con el objetivo, se quiere entender el comportamiento de dicha variable respecto a otras variables macroeconómicas, los valores de la variable son tomados de las estadísticas del Banco de la República en miles. Se toma a su vez, los valores del Salario Mínimo Real (Descontando el IPC). Entre las variables independientes se encuentra, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), partiendo de que "la influencia que tiene la inflación sobre el salario mínimo se determina cuando se impacta la capacidad adquisitiva del trabajador ya que esta varía dependiendo del crecimiento entre uno y otro periodo y solamente se obtendrá un resultado positivo cuando el ajuste supere la inflación causada" (Santiago Restrepo G., 2017). Los valores son tomados de las estadísticas del Banco de la República, el formato de los valores que se toman es la variación anual (%). Seguido del Producto Interno Bruto (PIB), ya que un mayor salario en términos agregados, origina un mayor PIB, vía la demanda de bienes de consumo y de inversión, "al incrementar la demanda, hay una mayor producción nacional que a su vez dinamiza la desacelerada economía" (Mankiw, 2014). Los valores que se tomaron de las estadísticas del Banco de la República son Base 2005, en miles de millones.

El gobierno nacional a través de decretos 2292 y 2293 del 29 de diciembre de 2023, fijó el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y el Auxilio de Transporte respectivamente, vigentes a partir del 01 de enero de 2024 de acuerdo con la siguiente descripción:

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Ministerio del Trabajo

DECRETO 2292 DE 2023

(Diciembre 29)

"Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal".

El presidente de la República de Colombia,

en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo del artículo 8° de la Ley 278 de 1996, y

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ART. 1°—**Salario mínimo legal mensual vigente para el año 2024.** Fijar a partir del primero (1°) de enero de 2024 como salar mínimo legal mensual, la suma de un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000.00).

ART. 2°—**Vigencia y derogatoria.** Este decreto rige a partir del primero (1°) de enero de 2024 y deroga el Decreto 2613 de 2022.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a los 29 de diciembre de 2023.

Ministerio del Trabajo

DECRETO 2293 DE 2023

(Diciembre 29)

"Por el cual se fija el auxilio de transporte".

El presidente de la República de Colombia,

en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 189 de la Constitución Política, en la Ley 15 de 1959 y la Ley 4ª de 1992.

DECRETA:

ART. 1°—**Auxilio de transporte para 2024.** Fijar a partir del primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024), el auxilio de transporte a que tienen derecho los servidores públicos y los trabajadores particulares que devengan hasta dos (2) veces el salario mínimo legal mensual vigente, en la suma de ciento sesenta y dos mil pesos ($162.000.00), que se pagará por los empleadores en todos los lugares del país, donde se preste el servicio público de transporte.

ART. 2°—**Vigencia y derogatoria.** El presente decreto rige a partir del primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y deroga el Decreto 2614 de 2022.

DETALLE	2023	% INCREMENTO	2024
Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV)	$1.160.000	12,07%	$1.300.000
Auxilio de Transporte	$140.600	15,22	$162.0000

Tasa de cambio

El tipo de cambio se define como "el tipo al que la moneda de un país puede convertirse en otra." Puede fluctuar diariamente con las tendencias cambiantes del mercado de la oferta y la demanda

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

de divisas de un país a otro. Por estas razones; al enviar o recibir dinero internacionalmente, es importante entender cómo se determinan los tipos de cambio.

Este artículo examina alguno de los principales factores que influyen en las variaciones y fluctuaciones de los tipos de cambio y explica las razones detrás de su volatilidad, ayudándole a aprender cuando es el mejor momento para enviar dinero al extranjero. Cuando esté listo para enviar dinero en línea a nivel internacional, puede utilizar nuestra herramienta de comparación en línea para encontrar las mejores tasas y tarifas más bajas para su transferencia deseada.

1. Tasas de Inflación: El cambio en la inflación del mercado causa fluctuaciones en los tipos de cambio. Un país con la tasa de inflación más baja que la de otro vería la apreciación del valor de su moneda. Los precios de los bienes y servicios aumentan a un ritmo más lento cuando la inflación es baja. Un país con una tasa de inflación constantemente baja exhibe un valor de moneda creciente mientras que un país con una inflación más alta suele pasar por la depreciación de su moneda y va acompañado generalmente por tipos de interés más altos.

2. Tipos de Interés: Cómo afectan los tipos de interés a los tipos de cambio? Los cambios en los tipos de interés afectan al valor de la moneda y al tipo de cambio del dólar. Las tasas de cambio, las tasas de interés y la inflación están correlacionadas. Los aumentos en las tasas de interés hacen que el valor de la moneda de un país incremente porque las tasas de interés más altas proporcionan tasas más altas a los prestamistas, atrayendo así más capital extranjero, lo que causa un aumento en los tipos de cambio.

3. Cuenta Corriente del País / Balanza de Pagos: La cuenta corriente de un país refleja la balanza comercial y los ingresos por inversiones extranjeras. Consiste en el número total de transacciones incluyendo sus exportaciones, importaciones, deudas, etc. Un déficit en cuenta corriente debido a gastar más dinero en la importación de productos que en la venta de exportación de productos causa depreciación. La balanza de pagos fluctúa el tipo de cambio de su moneda nacional.

4. Deuda Pública: Esa deuda es deuda pública o deuda nacional adueñada por el gobierno central. Un país con deuda pública es menos probable que adquiera capital extranjero, lo que resulta en la inflación. Los inversores extranjeros venderán sus bonos en el mercado abierto si el mercado predice la deuda pública dentro de un país determinado. Como resultado, seguirá observando una disminución en el valor de su tipo de cambio.

5. Términos de Intercambio: Un déficit comercial también puede hacer que los tipos de cambio cambien. En cuanto a las cuentas corrientes y la balanza de pagos, la relación de intercambio es la relación entre los precios de exportación y los precios de importación. La relación de intercambio de un país mejora si sus precios de exportación aumentan a un ritmo mayor que sus precios de importación. Esto se traduce en mayores ingresos, lo que provoca una mayor demanda de la

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

moneda del país y un aumento del valor de su moneda. Esto resulta en una apreciación del tipo de cambio.

6. Estabilidad política y Desempeño: El estado político y el rendimiento económico de un país pueden afectar su fortaleza monetaria. Un país con menos riesgo de agitación política es más atractivo para los inversores extranjeros, por lo tanto, atrae inversiones de otros países con mayor estabilidad política y económica. El aumento del capital extranjero, a su vez, resulta en una apreciación del valor de su moneda nacional. Un país con una política financiera y comercial sólida no deja margen para la incertidumbre en cuanto al valor de su moneda. Pero, un país propenso a confusiones políticas puede ver una depreciación en los tipos de cambio.

7. Recesión: Cuando un país pasa por una recesión, es probable que sus tasas de interés caigan, disminuyendo sus posibilidades de adquirir capital extranjero. Como resultado, su moneda se debilita en comparación con la de otros países, por lo tanto, reduce el tipo de cambio.

8. Especulación: Si se espera que el valor de la moneda de un país aumente, los inversores exigirán más de esa moneda para obtener ganancias en un futuro próximo. Como resultado, el valor de la moneda aumentará debido al aumento de la demanda. Con este aumento en el valor de la moneda viene un aumento en el tipo de cambio también.

Aspecto Técnico:

Clasificación del Contrato de Prestación de Servicios

Como especies del género prestación de servicios, se incluyen i) los contratos de prestación de servicios profesionales, ii) los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y iii) los contratos de prestación de servicios artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. La jurisprudencia se ha encargado de definir cada uno de estos contratos de la siguiente forma:

I. Contratos de prestación de servicios profesionales: Su objeto está determinado por el desarrollo de actividades identificables e intangibles que impliquen el desempeño de un esfuerzo o actividad, tendiente a satisfacer necesidades de las Entidades Estatales en lo relacionado con la gestión administrativa o funcionamiento que ellas requieran, bien sea acompañándolas, apoyándolas o soportándolas, con conocimientos especializados siempre y cuando dichos objetos estén encomendados a personas consideradas legalmente como profesionales. Se caracteriza por demandar un conocimiento intelectivo cualificado: el saber profesional.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

II. Contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión: Su objeto contractual participa de las características encaminadas a desarrollar actividades identificables e intangibles. Hay lugar a su celebración en aquellos casos en donde las necesidades de la Administración no demanden la presencia de personal profesional. Aunque también se caracteriza por el desempeño de actividad intelectiva, ésta se enmarca en un saber propiamente técnico; igualmente involucra actividades en donde prima el esfuerzo físico o mecánico, donde no se requiere de personal profesional. Dentro de su objeto, pueden tener lugar actividades operativas, logísticas o asistenciales

III. Contratos de prestación de servicios para la ejecución de trabajos artísticos: Tienen por objeto la ejecución de trabajos artísticos, esto es, trabajos que corresponden al conjunto de creaciones humanas que expresan una especial visión del mundo, tanto real como imaginaria, y que sólo pueda celebrarse con determinadas personas naturales, lo que implica que el contratista debe ser un artista, esto es, una persona reconocida como realizador o productor de arte o trabajos artísticos.

Los Contratos de prestación de servicios pueden ser desarrollados por persona naturales, acreditando que se encuentran actos para desarrollar tales servicios dependiendo directamente de la experiencia profesional, técnica, tecnóloga o experimental y las personas jurídicas cuyo objeto principal sea administración de recursos Humanos con autorización expresa por el Ministerio de Protección Social. Con plena prohibición de contratar el suministro de alimentación, realización de labores de aseo, servicio de vigilancia y mantenimiento; tampoco la podrán realizar las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado, las Empresas Asociativas de Trabajo y los Fondos Mutuales o similares, como lo dispone el articulo 10 del decreto 4369 del 2006.

Ahora bien como manifiesta el párrafo que antecede, en la prohibición de las EST en atender al los servicios de aseo, vigilancia y mantenimiento hace el nacimiento de empresas reguladas por el Ministerio de Protección Social para las tales actividades, por lo que el presente análisis se hace una breve descripción de los tipos servicios generales se desarrollan dentro de las instituciones adscritas a la entidad territorial y que se enunciaron en el Análisis de Sector de los profesionales vinculados con la Administración Municipal.

Tipos de servicios generales

- Servicios generales en oficinas:

Los servicios generales en las oficinas consisten en eliminar la suciedad que se acumula en los mobiliarios, en los baños y en los puestos de trabajo. Para esto, se suelen utilizar aspiradoras, plumeros, paños y diferentes productos de limpieza.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

De igual forma, dado que es un lugar en donde conviven muchas personas, se hace una limpieza profunda en las paredes, pisos y ventanas, para que los funcionarios puedan ejecutar sus actividades sin incomodidades. Por otro lado, también se efectúan mantenimientos y limpiezas en las herramientas y aparatos tecnológicos, como computadores, televisores, impresoras, etc.

- Servicios generales para locales Educativas:

Este tipo de servicios se enfocan en la limpieza de suelos, escaleras, baños, las zonas de atención al cliente, las zonas del personal, la entrada del local, las paredes y ventanas. Todas las tareas que se efectúan tienen como finalidad ofrecerle una buena estadía al cliente y disminuir los elementos riesgosos para su salud y bienestar.

- Servicios generales en instituciones académicas:

Para este caso, los servicios generales tienen como objetivo ofrecerles a los estudiantes espacios óptimos para su aprendizaje y recreación. Por tal motivo, se encargan de limpiar las aulas de clase, los elementos estudiantiles como computadores, tableros, mesas, pupitres, etc. De igual forma, se ocupan de la disposición de la basura y del acondicionamiento de zonas verdes o espacios que están al aire libre.

- Servicios generales para hospitales:

Los servicios para hospitales pretenden disminuir los agentes contaminantes que pueden causar daños en el estado de salud de los pacientes y usuarios. Igualmente, los expertos en dichas actividades adecuan salas y cuartos para que los profesionales médicos puedan realizar sus actividades sin riesgos ni complicaciones. En la mayoría de casos, se hacen limpiezas y procesos de desinfección profundos, teniendo presente las pautas y reglamentos de cada espacio hospitalario.

El contratar los servicios asistenciales, de gestión , adecuación de oficinas, vigilancia por medio de entidades ajena a la administración Municipal, es la opción más rentable y eficaz y lleva consigo unas ventajas las cuales son:

- Personas cualificadas: Las empresas de servicios generales cuentan con profesionales expertos en limpieza y desinfección, por lo que garantizan la eficacia del servicio y la calidad en los resultados. Además, son capaces de adaptar su horario de trabajo para que no dificulte el desarrollo de actividades de la empresa o institución, en especial en las fechas que se aproximan en donde las personas son más activas comercialmente.
- Ahorro de tiempo y dinero: La empresa de servicios generales se encarga de proporcionar el personal necesario para llevar a cabalidad todas las labores de limpieza, aseo y mantenimiento. Con esto, se ahorra tiempo y dinero en la búsqueda y contratación de profesionales que ejecuten dichas actividades.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

- Garantías de calidad y control: Frecuentemente, las industrias que ofrecen servicios generales realizan un seguimiento para aumentar la calidad del servicio y para cumplir con las leyes de salubridad nacionales.
- Mejoran la imagen y presentación del establecimiento: La presentación, aseo y limpieza es un aspecto muy importante para la experiencia del cliente, en especial en las épocas de diciembre en donde las familias comparten tiempo en otros espacios (restaurantes, centros comerciales, etc.). Un lugar organizado, higiénico y acogedor ayudará a que el usuario se sienta cómodo y seguro.
- Minimizan riesgos: Los profesionales en servicios generales tienen la capacidad de minimizar los agentes y factores que pueden causar afectaciones en el estado de salud de los usuarios. Paralelamente, permiten que los funcionarios del establecimiento puedan trabajar sin complicaciones.

EST en manera tributaria

En concordancia con la parte tributaria, las empresas de Servicios temporales, Las Cooperativas de Trabajo, Empresas de Vigilancia, Empresas de Aseo, deben tener en cuenta la siguiente información:

El artículo 1.3.1.2.4 del decreto 1625 del 2016, respecto a la definición de servicios de aseo y cafetería para efectos de la base gravable especial del Iva, señala:

«Para efectos del artículo 462-1 del Estatuto Tributario, se entiende por servicios integrales de aseo y cafetería, todas aquellas actividades que se requieran para la limpieza y conservación de las instalaciones del contratante, así como las relacionadas con la preparación y distribución de alimentos y bebidas para consumo al interior de las instalaciones del contratante, sin que se genere contraprestación alguna por parte del consumidor de dichos alimentos y bebidas.»

El reglamento señala que esta base, en el caso de cafetería, aplica sólo para los casos en que los productos de cafetería son consumidos dentro del local, descartando cobijar a los que se distribuyen a domicilio, por ejemplo.

El artículo 462-1 del estatuto tributario contempla una tarifa del 16%, por cuanto la ley 1819 de 2016 que incrementó la tarifa general del Iva del 16% al 19%, olvidó modificar este artículo.

Pero la Dian ha manifestado que en todo caso la tarifa aplicable es la general, que hoy en día es la del 19%.

El artículo 462-1 del estatuto tributario de forma expresa señala quiénes son los contribuyentes a los que les aplica esta base gravable especial:

Empresas de servicios temporales prestados por empresas autorizadas por el Ministerio del Trabajo.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Cooperativas y precooperativas de trabajo asociado en cuanto a mano de obra se refiere, vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, a las cuales se les haya expedido resolución de registro por parte del Ministerio del Trabajo, de los regímenes de trabajo asociado, compensaciones y seguridad social.

Requerimientos técnicos

Para el Municipio de Maicao es de bien realizar un anexo técnico el cual se muestre todas las características a fines de los procesos de contratación adelantados, es por ello que remitimos al anexo técnico el cual es parte integral del proceso y del presente análisis del Sector.

Costos, gastos y Deducciones

Se encuentran a cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para la propuesta y ejecución del contrato celebrado; todos los gastos que ocurran durante la ejecución del contrato tales como, seguros, impuestos, tasas, contribuciones, conductor, combustibles, mantenimientos, asegurabilidad, accidentes, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad o de comunicación. que en forma directa e indirecta incurran.

Regulatorio o Legales

Generales

Ley 80 de 1993. *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios".*

Ley 1150 de 2007, *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".*

Ley 816 de 2003, "por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública".

Ley 828 de 2003, *"por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social".*

Ley 850 de 2003, *"por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas".*

Ley1122de2007, *"por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones".*

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Ley 743 de 2002, *"Por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal"*

Ley 1474 de 2011 *"por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*

Decreto Ley 019 de 2012 *"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".*

Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".* En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

Decreto 791 del 22 de abril de 2014, *mediante el cual se reglamenta el artículo 72 de la ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de2013.*

LEY 2195 DE 2022; *Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.*

LEY 2069 DE 2020 (diciembre 31): *Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.*

Decreto 2171 de 1992, *Reestrutura de Mineterio de Obra y Transporte*

Ley 105 de 1993, *Dictan disposiciones básicas del sectri Transporte*

Ley 336 del 2000, *por la cual se adopta el Estatuto de Transporte*

Decreto 540 de 2000, *mediante se organizan las direcciones territoriales del Ministerio de Transporte*

Decreto 29 de 2002, *Crea la comisión intersectorial de Seguridad de Carreteras.*

Especificas

Ley 50 del 1990: "Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones."

Decreto 4369 del 2006: por el cual se reglamenta el ejercicio de la actividad de las Empresas de Servicios Temporales y se dictan otras disposiciones.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Ley 100 de 1993, Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones

Decreto-Ley 4107 de 2011: Por el cual se determinan los objetivos y la estructura del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el Sector Administrativo de Salud y Protección Social." "

El artículo 2. 2. 4. 6. 4. del Decreto 1072 de 2015, establece que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al numeral 6 del artículo 2. 2. 4. 6. 8. del Decreto 1072 de 2015, los empleadores deben adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones

Ley 9 de 1979: Obliga a establecer un Programa de Salud Ocupacional en los lugares de trabajo

Resolución 2400 de 1979: Define las disposiciones acerca de seguridad, higiene y vivienda en los lugares de trabajo.

1.2.2. Comportamiento del Gasto Histórico:

Conceptualmente se define como oferta a como la cantidad de bienes o servicios que se ponen a la disposición del público (consumidor) en determinadas cantidades, precio, tiempo y lugar para que, en función de éstos, aquél los adquiera.

Según la guía elaborada por Colombia compra, la principal fuente de información es su propio gastos histórico, ya que sirve para futuros procesos y provee información necesaria, cabe resaltar que la entidad pretende avanzar en mejora continua y realizar procesos rigurosos que permitan a los posibles proveedores puedan acceder pero que además permita una ejecución de calidad

a) ¿Como adquirido el Municipio de Maicao en el pasado este tipo de contrato?

El municipio de Maicao realiza el estudio de los últimos años donde se puede evidencia que la adquisición del servicio es de la misma forma y por un valor relativa mente igual, aumentando los incrementos legales de cada anualidad como se muestra en la siguiente imagen:

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

v	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	LP-009-2022	Licitación Pública	Liquidado	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAICAO	FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PROFESIONAL, TECNICO Y ASISTENCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, PARA LA VIGENCIA 2023.	La Guajira : Maicao	$7.393.110.365,00	Fecha de Liquidación 07-04-2024
2	LP-001-2022	Licitación Pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAICAO	FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASISTENCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO	La Guajira : Maicao	$6.045.504.298,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 10-03-2022
3	LP-008-2016	Licitación Pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAICAO	FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO MAICAO LA GUAJIRA.	La Guajira : Maicao	$4.624.172.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 02-02-2017
4	LP-003-2016	Licitación Pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAICAO	FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO MAICAO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	La Guajira : Maicao	$4.398.730.884,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 12-04-2016
5	LP-006-2015	Licitación Pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAICAO	ADQUISICION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL, EN PRENSA Y TELEVISIVA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN MUNICIPAL, MANEJO DE MENSAJES CORPORATIVOS, PROMOCIONALES, AVISOS, COMUNICADOS, BOLETINES, HECHOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAICAO.	La Guajira : Maicao	$320.000.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 24-07-2015
6	LP-003-2015	Licitación Pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAICAO	ASISTENCIA NUTRICIONAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS EN CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO	La Guajira : Maicao	$855.967.541,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 31-03-2015
7	LP-002-2015	Licitación Pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAICAO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO	La Guajira : Maicao	$3.923.963.134,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 24-03-2015
8	LP-006-2014	Licitación Pública	Terminado Anormalmente después de Convocado	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAICAO	ADMINISTRAR MEDIANTE ENCARGO FIDUCIARIO LOS RECURSOS EXISTENTES DEL ACUERDO ESTRATEGICO DE DESARROLLO URBANO PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	La Guajira : Maicao	$0,00	Fecha de Terminación Anormal 01-08-2014

Se puede evidencia que el Municipio de Maicao, desde la vigencia 2013 contrata bajo la modalidad de Licitación Publica la prestación de servicios profesionales, asistenciales y de gestión para entidades adscritas a la Secretaria de Educación Municipal

b) ¿Como adquirieron otras entidades en el pasado ?

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los procesos de selección en otras entidades de los objetos comparables al objeto de análisis del presente estudio; es por ellos que el Municipio de Maicao, hace su análisis desde la perspectiva Nacional y Territorial.

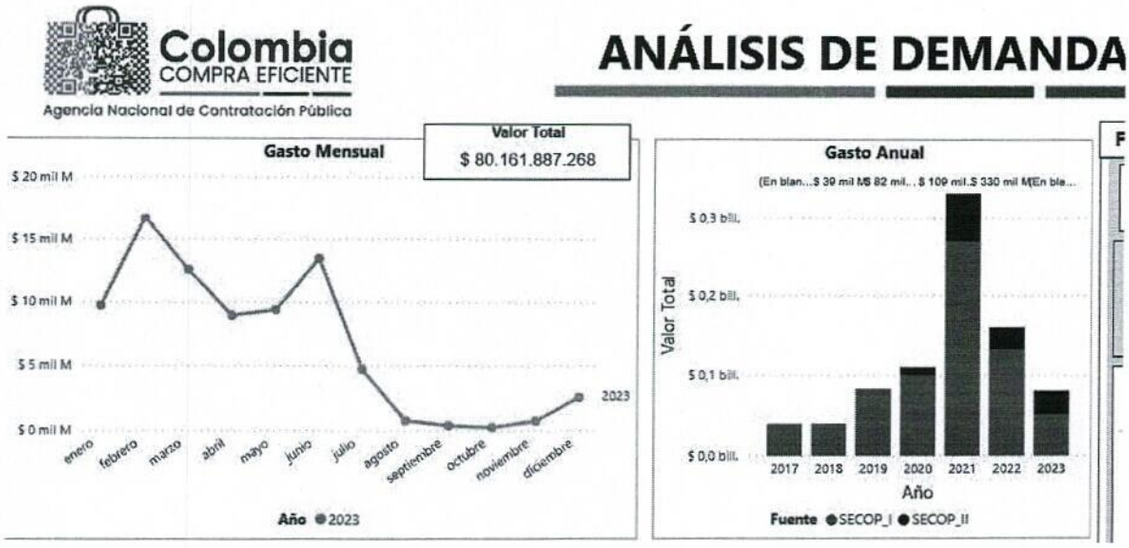

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Este es el resultado del acumulado de MAE por familia según el clasificador UNSPSC

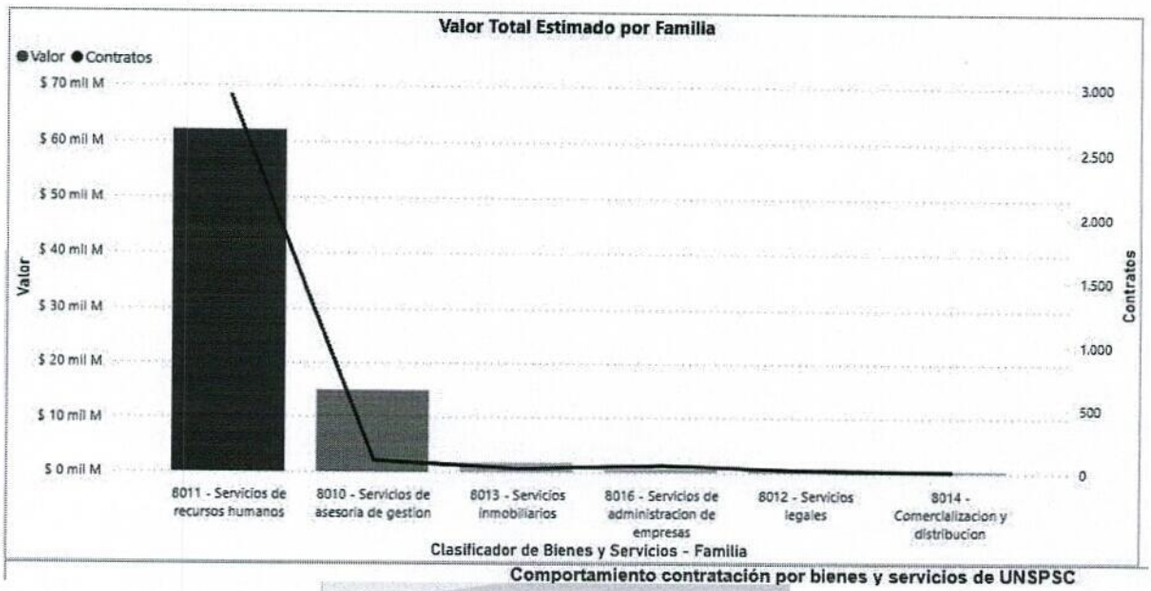

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	2924	$ 62.047.371.048	77,40%	2924	$ 62.047.371.048	77,40%
8010 - Servicios de asesoria de gestion	92	$ 14.868.500.736	18,55%	92	$ 14.868.500.736	18,55%
8013 - Servicios inmobiliarios	31	$ 1.757.535.566	2,19%	31	$ 1.757.535.566	2,19%
8016 - Servicios de administracion de empresas	56	$ 669.094.156	0,83%	56	$ 669.094.156	0,83%
8012 - Servicios legales	21	$ 481.197.330	0,60%	21	$ 481.197.330	0,60%
8014 - Comercializacion y distribucion	10	$ 338.188.432	0,42%	10	$ 338.188.432	0,42%
Total	**3134**	**$ 80.161.887.268**	**100,00%**	**3134**	**$ 80.161.887.268**	**100,00%**

1.2.3. Estudio de la Oferta:

El estudio de la oferta tiene como fin identificar los posibles proveedores del servicio a contratar y de esta manera satisfacer la necesidad que posee la administración. Con la información que resulte de este análisis la administración cumple la etapa de planeación y le servirá como bases para la definición de requisitos habilitantes.

Cuál es la dinámica de producción distribución y entrega de servicios

Para la administración Municipal, se pretende conocer lo relacionado con los proveedores en cuanto a la entrega de los servicios contratados, por ello y como sugerencia de la Colombia Compra Eficiente se realiza análisis sectorial geográfico del servicio objeto de estudio, bajo los siguientes criterios

CIRTERIO	SOBRE LOS PROVEEDORES

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Línea de Productos	Servicios
Calidad	100%
Servicio al Cliente	Los proveedores deben tener buenas prácticas de servicio al cliente, para ellos deben capacitar a su personal antes y durante la ejecución del contrato
Sostenibilidad ambiental	Los proveedores deben manejar buenas prácticas para la inclusión de sostenibilidad ambiental dentro de su empresa y en la ejecución de los contratos celebrados con la Entidad.
Tecnologia	Los proveedores deben ir apuntando a incluir la tecnología dentro del desarrollo de su actividad.
Cobertura geográfica	Los proveedores deben tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato celebrados, la cobertura geográfica a fin de que sus precios sean competitivos
Distribución y Transporte	Los proveedores deben garantizar la distribución, transporte y mantenimientos durante la ejecución del contrato

Quienes son los posibles Oferentes.

Como parte fundamental del presente análisis, es conocer a los proveedores del sector en referencia a la industria de maquinaria pesada en un radio de frecuencia donde se pueda la Entidad tener una perspectiva de los posibles proveedores enfocada desde una visión de competitividad y efectividad, en el sentido que si los oferentes desde distintos frentes geográficos pueden brindar las mismas condiciones físicas.

Un aparte importante que se debe tener en cuenta a la hora de referenciar a un posible proveedor es su musculo financiero y organizacional lo que se hace necesario realizar un estudio profundo de los mismos, por ello la administración municipal realiza la consulta en la herramienta dispuesta por Colombia Compra Eficiente para la identificación de los proveedores, donde se puede evidenciar que para los procesos adelantados por entidad publicas existen muchos proveedores y que la mayoría son empresas robustas, con gran flujo de efectivo y con un patrimonio bruto consistente.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Para el departamento de La Guajira, la información recopilada por Colombia compra a través de sus plataformas del SECOP I y SECOP II y colocada al publico mediante el MAE, indica que los proveedores que contrataron con entidades públicas la ejecución de procesos con objetos similares se muestran en la siguiente tabla:

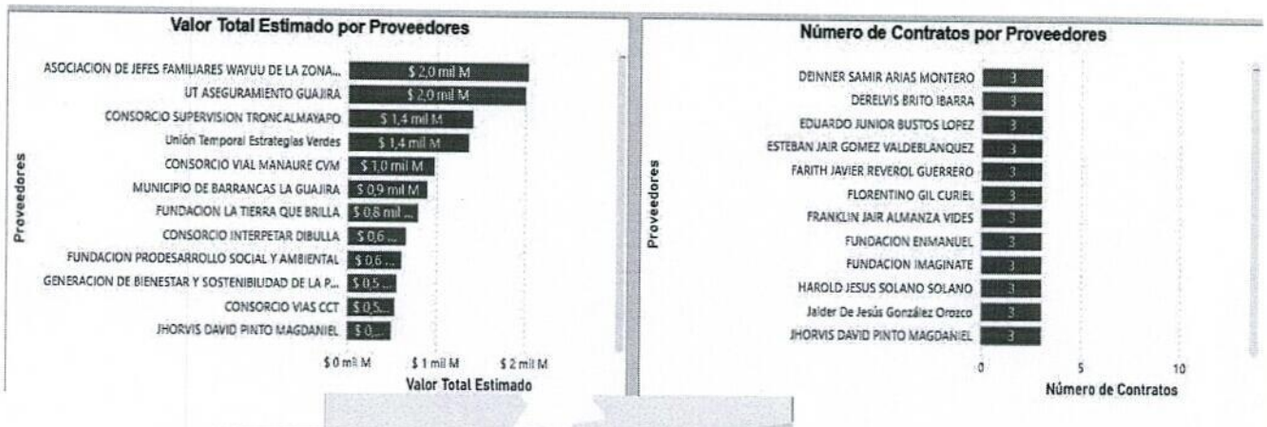

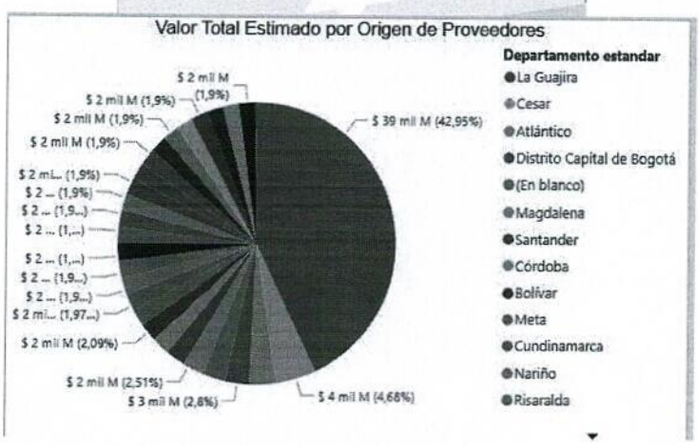

En conclusión se puede determinar que los contratos adelantados por las entidades territoriales presentan las siguientes características:

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

- Que las modalidades utilizadas para adelantar los procesos son la Licitación pública, Concurso de Méritos Abiertos, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Régimen especial, Mínima Cuantía, Contratación directa

- Que la modalidad de contratación más utilizada es la Contratación directa esto es debido al tipo de servicios.

- Para este tipo de procesos se evidencia que hay pluralidad de proveedores en los cuales se puede evidenciar que gestionaron los procesos de manera adecuada.

En el siguiente recuadro se enuncian las empresas que son de los departamentos de la costa caribe, quienes pueden ser posibles oferentes del proceso de contratación, cabe resaltar que estas empresas no contratan con entidades estatales aun cuando tienen como actividad principal el servicio temporal de recurso humano.

DEPARTAMENTO	RAZÓN SOCIAL
Atlántico	Acción Eficaz del Caribe - ACEFICAR S.A.S.
	Agencia de Servicios Temporales TLC
	Aliados Temporales del Caribe S.A.S
	Aliados en Misión
	Apoyo Industrial Limitada
	Apoyo Laboral Producimos S.A.
	Apoyo Técnico de Aviación Ata de Colombia Ltda.
	Asesorías y Suministros Técnicos - Ayudamos Barranquilla S.A.S
	Colaboración Empresarial Técnica Ltda.- CETEC Contactamos de Colombia S.A.S.
	Contratar para el Caribe S.A.S.
	Con Tu Personal Ltda.
	Cumplir Limitada
	Dars Humana Ltda.
	Decisiones Laborales S.A.
	Efi Servicios SAS
	Empleos Temporales Balza Ltda.
	Equipo Ser Humano S.A.S.
	Estrategia Laboral S.A.
	Gente Caribe S.A.
	Gestión Empresarial y Servicios Integrales del Caribe - GESCA S.A.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Gestión Temporal del Caribe Colombiano - COLTEMPO S.A.S.
Gestión Laboral Integral
Grupo Ocasional S.A.S.
Jiro S.A
Labor Empresarial Sociedad S.A.
Labor Humana S.A.S.
Laboramos del Caribe S.A.S
Labores Empresariales S.A.
Línea Humana de Servicios S.A.S
Logística Laboral S.A.S
Logros y Servicios Temporales S.A.S.
Maditemp S.A.S.
Misión Global S.A.S.
Misión Industrial Limitada
Nases del Caribe S.A.
Negocios Tercerizados S.A.S
Organización Empresarial Gama Ltda.
Perfil Humano Limitada
Perfiles S.A.S
Procesos Tercerizados S.A.S
Su Servicio Temporal S.A.
Servicios Aliados del Caribe
Servicios Empresariales Ocasionales Ltda.
Servicios Jurídicos Industriales Ltda. -
Servicios Temporales de Colombia - SERTEMCOL Ltda.
Servicios Temporales de la Costa Norte Servicios Temporales Emprendedora SAS Servicios Temporales Excelencia Laboral S.A.S.
Serviempresarial Ltda.
Servimarítima Ltda.
Setecol Servicios S.A.S
Sory C. Regional Caribe E.U
Su Empleo Oportuno
Suministramos Talento S.A.S
Temporales del Litoral - TLA Ltda.
Talento Inteligente S.A.S.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

	TECPRO Técnicos y Profesionales Ltda.
	Tempo Ltda.
	Tempoactiva EST S.A.S
	Tempocaribecol
	Tempocolba Ltda.
	Temporal S.A.S
	Tempor Gegomicon S.A.S
	Temporales Costa Caribe
	Temporales Líder de Colombia - TEMPOLÍDER
	Temporales Uno A de Colombia S.A.
	Temposum Talento & Suministro EST S.A.S
	Trabajo y Asesorías TRAS S.A.S
	Ultra Ltda.
	Unidos Gestión Empresarial S.A.S.
	Work Service S.A.S
Bolívar	A tiempo S.A.S Contratar de Colombia
	Elite Vip Ltda.
	Empresa Promotora de Empleos EMPRODEM Ltda.
	Gente a su Servicio Ltda.
	Grupo AsapAseco
	International Labor Service Ltda.
	KSC Suministros Ltda.
	Personal en Misión Laboral S.A.S. EST
	Personal Rápido y Oportuno para el Mejoramiento Organizacional Ltda. -PROMO PERSONAL Ltda. Personal S.A.S.
	Proservicios Ltda.
	Rafael Daguer Quintero EST
	Recursos Empresariales Ltda.
	Servicios Máximos Ltda. - SERMAX Ltda.
	Servicios Temporales de Cartagena Servicios Temporales Eficientes Ltda.
	Soportes y Servicios Ltda.
	Sotelo Vélez SOVEL Ltda.
	Suministro de Personal Súper Ltda.
	Temporal del Caribe Ltda.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

	Unilaboral Ltda.
	Vélez Pareja Ltda. - VELPAR Ltda.
	Vincular Ltda.
Cesar	Asergad EST
	Contratos Temporales SAS
	EST Aserdir E.U.
	EST Concerte
	EST Humanos Sirviendo
	EST Laboramos Cel Ltda.
	EST Maluc´s E.U.
	Humanos Eficientes Ltda.
	Ofcas Ltda.
	Operadora de Personal del Cesar OPEC Ltda.
	Recurso Express Ltda. EST
	RAZÓN SOCIAL
	Servicios y Asesorias del Litoral Ltda.
	Sociedad de Inversiones y Servicios Integrales Midas Ltda.
	Soluciones Humanas Consultores
Córdoba	Con Talento Humano Ltda. Conservicio S.A.
	Empleos Temporales Ltda.
	Empresa de Servicios Temporales Empleos y Suministros Ltda.
	Empresa de Servicios Temporales Konekta Temporal Ltda.
	Laborando Ltda.
	Operadora de Empleos Temporales ltda Servicial Ideal Ltda.
	Suministros Integrales en Salud Ltda.
	T Empleamos Ltda.
	Vision Empleo Temporales Ltda.
Guajira	Administración Suministro y Servicios SAS Pinedo Daza y Asociados
	Servicios Temporales Orión Ltda.
Magdalena	Empleos Temporales del Litoral E.T.L. Muy Personal Ltda.
	Naser Asesores E.U.
	Servisalud del Caribe S.A.S.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

	Servivarios Gestión Temporal Ltda.
	Todo Servicios S.V. Ltda.

Justificación de los Indicadores, Medidas Estadísticas y Probabilidades.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.

La capacidad organizacional es la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Dado que la ley no permite tener en cuenta certificaciones independientes sobre la organización de los proponentes como requisitos habilitantes y que la capacidad de organización de una empresa privada para producir resultados para sus clientes y sus accionistas está dada por su rentabilidad. El índice de Capacidad Organizacional adoptado por el Municipio de Maicao tiene su soporte legal en los estudios del sector los cuales forman parte integral de los presentes estudios previos

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.

Para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales se analizarán los datos según medidas estadísticas y se tomara aquella que permita que su resultado favorezca a la mitad m a uno de los oferentes tomados en la muestra, con el fin de que el proceso no se encuentre limitado un número inferior de proponentes, pero además que se pueda minimizar el riesgo de que el proponente adjudicado incumpla con el contrato.

Las medidas estadísticas a analizar son:

- Media Aritmética: Devuelve el promedio (media aritmética) del argumento
- Media Podada: Devuelve la media del interior del conjunto de datos.
- Media Acotada: calcula la media de un conjunto de datos después de eliminar el porcentaje de los extremos inferior y superior de los puntos de datos. Puede utilizar esta función cuando desee excluir del análisis los valores extremos
- Desviación Estándar: Calcula la desviación estándar de una muestra. La desviación estándar es la medida de la dispersión de los valores respecto a la media (valor promedio)

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

El cálculo de las anteriores variables le permiten que el Municipio pueda conocer las dispersiones que existen dentro de un oferente y otro además los indicadores que representa en el sector.

Los indicadores representan según su valor probabilidades de riesgos, a mayor indicador la probabilidad de riesgos, en cuanto a los oferentes, debe ser menor como lo señala la Guía de Colombia Compra y se relaciona en la siguiente tabla la cual muestra la interpretación de cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional de acuerdo a la probabilidad de riesgo:

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite[12]
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite[13]
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

Índices Financieros y Organizacionales

Para el análisis y cálculo de los indicadores financieros y organizacionales como requisitos habilitantes la Entidad toma como muestra el reporte para la vigencia fiscal 2023 que es publicado en la plataforma del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) dependencia adscrita a la Super Intendencia de Sociedades, sin embargo, esta información está disponible para el público a partir abril del 2024.

Como consecuencia de lo anterior el Municipio de Maicao, tomará de manera transitoria los indicadores del proceso de selección de la vigencia inmediatamente anterior, en el sentido que los indicadores financieros y organizacionales registrados en el RUP a fecha de hoy se encuentran vigentes.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

La solicitud de los indicadores de la vigencia anterior permite a la entidad evaluar a los proveedores dando cumplimiento al principio de pluralidad y eficacia., por lo que los indicadores financieros y organizacionales serán los siguientes:.

a) FINANCIEROS:

❖ Liquidez: La Razón liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos Corrientes, las formula es la siguiente:

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

❖ Nivel de Endeudamiento: Nos permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos de los proponentes y la solvencia de los mismos para ello se calcula según la fórmula es la siguiente:

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$$

❖ Razón de cobertura de interés: Nos permite establecer cuantas veces puede una organización pagar sus Intereses con la Utilidad operacional, nos indica que la responsabilidad de los directivos en relación de su comportamiento financiero. Cuando una empresa no incurre en prestamos financieros para el apalancamiento de sus actividades económicas, es una empresa que esta fuerte financieramente.

$$\text{RCI} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS FINANCIEROS}}$$

b) ORGANIZACIONALES:

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

❖ Rentabilidad sobre Patrimonio: Nos permite establecer el valor comercial que posee la organización y determina el grado de rentabilidad que obtiene esta por las inversiones que posee desde la perspectiva de su patrimonio

$$R.P. = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$$

❖ Rentabilidad sobre Activo: Nos permite establecer el valor comercial que posee la organización y determina el grado de rentabilidad que obtiene esta por las inversiones que posee desde la perspectiva de sus activos

$$R.A. = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO}}$$

Según el análisis financiero el Municipio de Maicao, fija como índices financieros y de capacidad organizacional, como se muestra en la siguiente tabla:

NOMBRE DE INDICADOR	INDICADOR REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 1,73
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 62%
Índice de Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 2,41
Índice de Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o Igual a 0,32
Índice de rentabilidad sobre el Activo	Mayor o Igual a 0,11

Acreditación de Información financiera

- *Proponentes Nacionales*

Los interesados en participar deberán contar con la información registrada y certificada en el RUP renovado y en firme de acorde con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, de acuerdo a solicitado en el Estudio Previo y los pliegos de condiciones.

- *Información financiera para Proponentes extranjeros*

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen y además deben presentar los siguientes Estados Financieros de acuerdo a las normas contables Nacionales.

(i) Balance general

(ii) Estado de resultados

Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

Los interesados en participar deben contar con el RUP renovado y en firme.

- *Proponentes Plurales*

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera y organizacional de acuerdo con el porcentaje de participación, de acuerdo con la fórmula de ponderación de componentes de los rubros financieros registrados en su RUP de forma individual

Ponderación De Los Componentes De Los Indicadores

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

La siguiente es la fórmula aplicable para cada uno de los índices de acuerdo a su porcentaje de participación:

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i \times porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{i}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i \times porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

Lo anterior sistema es para incentivar que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

Para que la propuesta sea considerada hábil financieramente, se deben cumplir con todos los requisitos indicados anteriormente.

1.2.4. Estudio de Mercado

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de precios y establecer el presupuesto oficial de los proyectos adelantados por el Municipio, comprende en analizar los precios del mercado, Colombia compra Eficiente en su Guía de análisis del sector recomienda realizar la determinación del presupuesto oficial basándose en: Revisión por solicitud de Cotizaciones, Revisión por datos especializados y Revisión por datos históricos:

Como el proceso adelantado por la entidad es recurrente debido que su alcance es la contratación anual del recurso humano de gestión, asistencial y administrativo de las instituciones educativas, se tomara como referencia para el cálculo del presupuesto oficial la revisión de datos históricos y se plasmara en el presupuesto oficial.

1.2.5. Análisis de Riesgo

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

De acuerdo con el estudio del sector, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación, identificados en la Matriz de Riesgos de Co0ntratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión el cual hace parte integral de los presentes análisis del sector

Tabla - Matriz de Riesgos

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co

	CATEGORIA	VALORACION
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable, (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible, (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable, (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto, (Ocurre en la mayoría de los casos)	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo Bajo

	Calificacion Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoria		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable, (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible, (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable, (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto, (Ocurre en la mayoria de los casos)	5	6	7	8	9	10

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Se deja constancia que la Administración Municipal realizo el análisis con los datos históricos de la entidad y además datos de la industria a nivel nacional y territorial. Con el fin de conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Los contratos que se suscriban con fundamento en el presente estudios del sector, deberán realizar la implantación de diseños, por ello será responsabilidad de los oferentes seleccionados y posteriores contratistas

Cordialmente,

ALEXANDRA TATIANA SOLANO HERNANDEZ
Secretaria de Educación Municipal

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co